

¿HUBO DIALOGO NORTE-SUR?

En «Documentos» publicamos el texto del comunicado a la prensa de la clausura de la *Conferencia de Cooperación Económica Internacional* (CCEI), celebrada en el edificio de la avenida Kleber, en París, cuyo texto demuestra que la confrontación entre industrializados del hemisferio Norte con los primordialmente agro-mineros del Sur continúa reflejando un discurrir entre sordos.

No valdría la pena, pues, un comentario. Pero la permanencia de la primacía de las ideologías puramente materiales de un mundo de «indefinido progreso» ya no sirven para encararse con un hecho olvidado y evidente: Que vivimos en un mundo limitado y, por naturaleza, solidario; y por ende, que la vida toda humana está sujeta al principio de la escasez.

De ahí la inmanencia de los Principios Naturales de trato entre pueblos, hoy tan olvidados por los «triumfantes» nacionalismos de riqueza y poder.

ANTECEDENTES BÁSICOS

Nada es viejo cuando se redescubre en la Naturaleza la verdad.
Recordemos pues:

«Los hispánicos tienen el derecho de transitar por aquellas provincias y allí establecerse; pero, desde luego, sin daño alguno a los indígenas» (Francisco de Vitoria, de Indis)¹.

Este texto del fundador del Derecho de Gentes es, pues, plenamente aplicable a las problemáticas de la CCEI. En efecto, si bien establecido para los españoles—y fundamentado en su contexto—, se trata de un fenómeno mundial aparecido como nuevo; de ahí que sea conclusión o desvelación de los principios naturales, político-jurídicos de trato de Comunicación y de Sociedad entre pueblos o Derecho de Gentes, de naturaleza y aplicación necesaria y universal.

Se trata del fenómeno de la primera colonización moderna en un continente ignoto, coincidente con la apertura al mundo, de África y Asia—prácticamente también ignotos—, por los portugueses. Así lo afirmó con verdad Camoës, en *Os Lusíadas* cuando, luego de dejar constancia de la «novedad»

¹ *Hispani habent ius peregrinandi in illas provincias et illic degendi, sine aliquo tamen nocumento barbarorum.* Tit. leg., 2, en ed. *Relecciones...* Fr. A. GUTIÉRREZ, Madrid, 1934, t. II, pp. 357, 35-37; y su prueba inmediata, pp. 358-360 (*bárbaros*, en griego y latín, no era peyorativo, sino que designaba los países y habitantes otros que los griegos y romanos).

o descubrimiento (*por mares nunca de otro leño arados*, VII, 695) puede decir al Orbe: «He aquí las *nuevas regiones* de Oriente que vosotros, ahora, *al mundo dais*» (X, 1084).

Cierto que las voces colonia y colonización más tarde se prostituyeron y se convirtieron en «explotación» al perder su pristino y noble sentido de cultivar (agraria) y de venerar, cuidar (material y espiritualmente)², antes y, especialmente, después de la Conferencia de Berlín (1878) las «Potencias europeas» se repartieron, para su explotación económica, los espacios del Continente africano y obraron de forma igual en otros del mundo entero.

Cierto, de otra parte, que con rapidez inaudita desde los años sesenta los Estados, ahora llamados «colonialistas», abandonando sus responsabilidades humanas concedieron independencias a las colonias. Sin embargo, el trato colonial «moderno»—ahora oficialmente entre Estados independientes—continúa, más o menos, en explotaciones agrarias, mineras, industriales, comerciales, de transporte, banca y otros servicios.

En ese trato de puras negociaciones económicas bilaterales es donde se centra y se explica el fracaso de la CCEI, porque son tales las diferencias de «intereses» entre países más y menos dotados, que jamás con diálogo y trato mercantil se llegará a lograr un «nuevo» sistema mundial que conduzca hacia la hoy irremisible necesidad de convivencia económica y humana universal, en beneficio global³.

El antecedente contemporáneo mediato de las problemáticas precisa señalarlo en las sucesivas conferencias de expertos (CEPAL principalmente) de Brasilia (I, 1964) y de Alto Gracia (Córdoba, Argentina) a nivel gubernamental (II y III, 1964), cuyos textos dieron lugar a la de Ginebra y a la constitución, dentro de las Naciones Unidas, de la CNUCID (Conferencia de las Naciones Unidas para Comercio y Desarrollo).

El antecedente inmediato surgió ante las consecuencias de la acomodación del precio del petróleo a la realidad de su escasez por el previsto (hacia ya años) práctico agotamiento hacia principios del 2000 si se continuaba consumiendo a los ciegamente altos ritmos exponenciales⁴.

CRONOLOGÍA

La magnitud del fracaso aparece ante esta somera cronología de «negociaciones»:

1973-74: Impacto mundial de la realística acomodación del precio del petróleo; para industrializados y mucho más para el Tercer Mundo sin recursos energéticos y sin capacidad de su compra con recursos propios.

² Lo examinamos en *De la Propagación de los Pueblos, Helmántica* núm. 7, Salamanca, 1951, pp. 257-304.

³ Cf. en el tomo sobre Iberoamérica de esta REVISTA, nuestro estudio «Determinantes económicas del desarrollo iberoamericano», núms. 56-57, Madrid, 1961, pp. 101-129 (especialmente el fenómeno que titulamos: El beneficio del espacio, pp. 117-120). También «La economía exterior de Iberoamérica», *Rev. de Estudios Agro-Sociales* núm. 52, Madrid, julio-septiembre 1965, pp. 99-124, donde aparece el origen de la CNUCID fruto de las Conferencias de Brasilia y Alto Gracia.

⁴ Lo señalamos ya en 1966 en ponencia a las Resoluciones de Intelectuales de Poble. Cf. *Anales de Economía*, 2.ª ép., núm. 13, Madrid, enero-mayo 1966, pp. 47-61; y el año pasado en artículo en esta REVISTA: «La era de la Escasez ante la honda crisis mundial», número 145, Madrid, V-VI 1976, pp. 13-24.

¿HUBO DIÁLOGO NORTE-SUR?

1973. Agosto: Reunión en Argel de Jefes de Estado y Gobierno ante las graves problemáticas de los nuevos países independientes.
1974. 19 y 24 de octubre: Giscard d'Estaing propone el diálogo mediante Conferencia de Cooperación entre países industrializados, petroleros y en desarrollo.
1975. Abril: Primera reunión preparatoria.
1975. Septiembre: Séptima sesión extraordinaria de la Asamblea de la ONU.
1975. 16-9 de noviembre y 15 de diciembre: Conferencia interministerial de apertura. Asisten 27 países (los actuales), ocho industrializados y la CEE, más 19 en desarrollo.
1976. Fin enero: Los dos copresidentes (los actuales), preparan el trabajo de las cuatro Comisiones: Energía, Materias Primas y Comercio, Desarrollo, Finanzas.
1976. Mayo: Cuarta sesión de la CNCID en Nairobi.
1976. Julio: Reunión de Altos funcionarios para examinar los progresos realizados de las Comisiones. Decepción.
1976. 12-17 julio: Quinta reunión de las cuatro Comisiones que duró hasta septiembre, terminando en punto muerto. Los dos copresidentes, para salvar la *impasse* negociaron acuerdo para la reanudación y las comisiones establecieron un programa de trabajo; coincidencia de fechas con la apertura, el 21 de septiembre, de la XXXI Asamblea General de las Naciones Unidas.
1976. Octubre y noviembre: Séptima y octava reunión de las Comisiones. Desacuerdo sin solución.
1976. Diciembre: Los copresidentes en Caracas y Ottawa anunciaron el aplazamiento de la Conferencia interministerial hasta la primavera de 1977.
1977. Enero y siguientes: Reunión de copresidentes. Se establece un calendario de trabajo.

COMENTARIO

No vale la pena de ocuparnos en detalle del texto del comunicado sobre los puntos de acuerdo y desacuerdo de la Conferencia; en definitiva, hay muchas más palabras y reticencias que realidades. Todo, prácticamente, quedó en el aire y los papeles de los verdaderos problemas fueron echados al cesto de las Naciones Unidas con el epígrafe de la Conferencia para el Comercio y Desarrollo.

Lo importante a destacar es la ideología que presidió el «diálogo».

Los menos dotados pretendían una posición de honda reflexión sobre la necesidad de decisivo reconocimiento de que el sistema económico de relaciones internacionales, si continúa basado como hasta el presente, aumentará el desajuste económico, político y humano mundial. Reconociendo muchos defectos en sus políticas (lamentables, pero naturales en países pobres y dependientes largas generaciones de las políticas «coloniales» de los ricos), el grupo pisaba firme en su reconocimiento de la necesidad de un enfoque de solidaridad a escala mundial.

Los más dotados—que con ceguera incomprensible han derrochado a vil precio y agotado las reservas petrolíferas—se condujeron como si la ideolo-

gía pan-pragmática —heredada desde, principalmente, el siglo XVIII— fuera hoy en día la única posición de «negociación»: la lucha y defensa de intereses particulares conduce al bien general, concibieron la negociación al estilo de componendas entre empresas mercantiles, donde la solución estriba en la *Macht*, en la potencia y bazas de cada parte.

De ahí la conservación del mercado libre internacional en el establecimiento de precios de primeras materias; de ahí el no acuerdo sobre tecnología, sobre financiaciones, sobre los déficit de balanzas de pago y las deudas; reticencias sobre Ayudas y Fondo Común, etc.

En resumen, el planteamiento puramente económico de un complejo problema y situación de alcance y graves consecuencias mundiales, políticas y humanas, no podía hallar consenso si persistía una ideología y sus subsiguientes políticas internacionales que hoy aparecen con evidencia, por sus consecuencias, enteramente obsoletas y objetivamente fracasadas.

Se nos ocurre deducir que, incluso con esa ideología obsoleta, cuando la dirección responsable de una empresa se da cuenta que su crisis no es pasajera, sino fundamentalmente de fracaso, lo inteligente no es sostenerla, sino aceptar su liquidación antes de que, por mantenerla, llegue la completa ruina.

La ciega voluntad de permanecer en una ideología creemos que es la razón más clara del fracaso de la Conferencia Norte-Sur. La contumacia en no querer perder algo —ya se ha anunciado en muchos estudios solventes sobre la crisis mundial—⁵ anuncia un gran desastre para la civilización occidental.

ROMÁN PERPIÑA

⁵ Basta con referirnos al III Informe al Club de Roma dirigido por el premio Nobel de Economía JAN TINBERGEN, editado recientemente.

CONFERENCIA SOBRE COOPERACION ECONOMICA INTERNACIONAL

(2 de junio de 1977)

INFORME DE LA CONFERENCIA SOBRE COOPERACION ECONOMICA INTERNACIONAL (LLAMADA NORTE-SUR) *

1. La Conferencia sobre Cooperación Económica Internacional, a nivel ministerial, del 30 de mayo al 2 de junio de 1977, tuvo su reunión final en París. Tomaron parte representantes de los siguientes 27 miembros de la Conferencia: Argelia, Argentina, Australia, Brasil, Camerún, Canadá, República Árabe de Egipto, Comunidad Económica Europea, India, Indonesia, Irán, Irak, Jamaica, Japón, Méjico, Nigeria, Paquistán, Perú, Arabia Saudita, España, Suecia, Suiza, Estados Unidos, Venezuela, Yugoslavia, Zaire y Zambia. Los participantes celebraron la presencia del secretario general de las Naciones Unidas.

Estuvieron presentes en la Conferencia los siguientes observadores (los damos en las siglas del texto en inglés): OPEC, IEA, UNCTAD, OECD, FAO, GATT, UNDP, UNIDO, IMF, IBRD y SELA.

2. La reunión ministerial fue presidida por el honorable Allan J. MacEachen, P. C., M. P., presidente del Consejo Privado de Canadá, y su excelencia doctor Manuel Pérez-Guerrero, ministro de Estado para Asuntos Económicos Internacionales de Venezuela, copresidente de la Conferencia. El señor Bernardo Guittón actuó en su condición de secretario ejecutivo de la Conferencia.

3. Los representantes ministeriales de la reunión reconocieron que en el transcurso de su labor y dentro de las normas establecidas en la reunión ministerial con la que fue iniciada la Conferencia en diciembre de 1975, ésta ha examinado una amplia variedad de problemas en las áreas de la energía, materias primas, desarrollo y finanzas. Se reconoció que en cada área los problemas están interrelacionados y que hay que poner atención especial a

* En nuestra versión del texto oficial en inglés. Las siglas inglesas: 1) CIEC (Conference for International Economic Cooperation) van en castellano, CCEI (Conferencia para la Cooperación Económica Internacional). 2) UNCTAD (United Nations Conference for Trade and Development), se corresponde a CNUCID (Conferencia de las Naciones Unidas para el Comercio y Desarrollo).

los problemas de las naciones en desarrollo y, particularmente, de entre ellas a las más gravemente afectadas.

4. Los copresidentes de la Comisión de Energía, señor Stephen Bosworth y su excelencia Abdul-Hadi Taher; de Materias primas, sus excelencias Alfonso Arias Schreiber e Hiromichi Miyazaki; de Desarrollo, su excelencia Messaoud Ait-Chaalal y el señor Edmund Wellen Stein, y de Asuntos Financieros, el señor Stanley Payton y su excelencia Mohammed Yeganeh, el 14 de mayo presentaron los informes finales sobre los trabajos de las cuatro Comisiones, que fueron analizados en la reunión de los Oficiales Mayores de la Conferencia en mayo 26-28, y luego sometidos a la Reunión ministerial.

5. Los participantes estuvieron de acuerdo en que la Conferencia debe conducir a propuestas concretas para un programa comprensivo y equitativo hacia la Cooperación Económica Internacional incluyendo acuerdos, decisiones, compromisos y recomendaciones. Igualmente reconocieron que están de acuerdo en que la acción por la Conferencia debe constituir un avance significativo para la Cooperación Económica Internacional y en lograr una contribución sustancial para el desarrollo económico de las naciones en desarrollo.

6. Los participantes pudieron ponerse de acuerdo sobre cierto número de problemas y medidas, referentes a:

Energía

1) Conclusión y recomendación sobre disponibilidad y abastecimiento comercial, excepto la obligación de mantener el poder de compra. (Una nota a pie de página precisa: El Grupo de los «Diecinueve» considera que esta cuestión debiera examinarse dentro del contexto del informe de los copresidentes de la Comisión de Energía en la sesión ministerial, así como de la propuesta presentada a la Comisión de Energía por los delegados de Egipto, Irán, Irak y Venezuela.)

2) Reconocimiento del limitado carácter de los recursos de petróleo y de gas. Tránsito de mezcla de energía basado en el petróleo hacia fuentes energéticas más permanentes y renovables.

3) La conservación y el aumento de eficacia en la utilización de la energía.

4) La necesidad de desarrollar todas las formas de energía.

5) Conclusiones y recomendaciones generales para acciones nacionales y cooperación internacional en el campo de la energía.

Materias primas y Comercio

1) Establecimiento de un Fondo Común, la negociación de cuyos fines, objetivos y elementos constitutivos deberá proseguirse en el seno de la CNUCID.

2) Investigación, desarrollo y algunas otras medidas referentes a productos naturales en su competencia con productos sintéticos.

3) Medidas de cooperación internacional en el campo de la comercialización y distribución de materias primas.

4) Medidas para ayudar a los países importadores en desarrollo, para la creciente explotación y diversificación de sus recursos naturales.

CONFERENCIA SOBRE COOPERACIÓN ECONÓMICA INTERNACIONAL

5) Acuerdo para mejorar el sistema generalizado de las preferencias; también, identificar ámbitos que favorecidos por un trato especial y más favorable para los países en desarrollo en las negociaciones comerciales multilaterales y también sobre otros determinados asuntos comerciales.

El desarrollo

1) Volumen y calidad de la ayuda oficial para el desarrollo.

2) Puesta a disposición por los países desarrollados de mil millones de dólares destinados a un Programa Especial de Acción en favor de los países de bajos niveles de ingresos enfrentados con problemas generales de transferencia de recursos.

3) Alimentación y Agricultura.

4) Asistencia al desarrollo de la infraestructura de países en desarrollo, con especial atención en Africa.

5) Aspectos diversos de la industrialización de países en desarrollo.

6) Sobre propiedad industrial, puesta en ejecución de importantes resoluciones de la CNUCID sobre transferencia de tecnología y sobre la Conferencia de las Naciones Unidas para la ciencia y la tecnología.

Cuestiones financieras

1) Inversiones extranjeras directas y privadas excepto criterios sobre compensaciones, transferibilidad de rendimientos y capitales, así como jurisdicción y normas de solución de conflictos.

2) Acceso de los países en desarrollo a los mercados de capitales.

3) Otros flujos financieros (problemas monetarios).

4) Cooperación entre países en desarrollo.

Los textos aceptados figuran en anexo que forma parte integrante de este documento.

LOS PUNTOS EN DESACUERDO

7. Los participantes no pudieron ponerse de acuerdo sobre otros problemas y medidas, referentes a:

La energía

1) Precio de la energía y poder de compra de los rendimientos provenientes de su exportación.

2) Beneficios acumulados producto de las exportaciones de petróleo.

3) Asistencia financiera que permitiera resolver los problemas de pagos exteriores de países importadores de petróleo o países en desarrollo importadores de petróleo.

4) Recomendaciones sobre los recursos de la Conferencia sobre el derecho del mar.

5) Prosecución de consultas sobre energía.

DOCUMENTACIÓN INTERNACIONAL

Primeras materias y Comercio

- 1) Poder de compra de los países en desarrollo.
- 2) Medidas en relación con financiación compensatoria.
- 3) Aspectos de diversificación y proceso local.
- 4) Medidas en relación con intereses de países en desarrollo, relativas a: tonelaje naval mundial y comercio; representación sobre intercambios de mercancías; código de conducta sobre conferencias paritarias y otros asuntos.
- 5) Control de la producción de productos sintéticos y otras medidas relacionadas.
- 6) Inversiones en el ámbito de Primeras materias.
- 7) Medidas para proteger los intereses de países en desarrollo que pueden resultar perjudicados con la aplicación del programa integrado.
- 8) Conexión del programa integrado con el Nuevo Orden Internacional.
- 9) Medidas en relación con políticas comerciales, institucionalización del comercio, aspectos relativos con el GSP, el MTN y a condiciones de abastecimiento.

Desarrollo

- 1) Endeudamiento de países en desarrollo.
- 2) Medidas de equiparación de asistencia.
- 3) Acceso a mercados para productos manufacturados y semimanufacturados.
- 4) Corporaciones transnacionales.

Finanzas

- 1) Criterio sobre compensaciones, transferencia de beneficios y capitales; jurisdicción y normas para la solución de disputas.
 - 2) Medidas contra la inflación.
 - 3) Haberes financieros de países en desarrollo exportadores de petróleo.
- Las propuestas sobre estas materias hechas tanto por participantes individuales o grupos, aparecen también en el mismo anexo.

CONSIDERACIONES FINALES

8. Los participantes de países en desarrollo en la CCEI, si bien reconocen que se han realizado progresos en la CCEI para atender ciertas propuestas de los países en desarrollo, expresan su desagrado por no haberse llegado a un acuerdo sobre la mayoría de las propuestas para cambios estructurales en el sistema económico internacional y sobre varias de las propuestas referentes a acciones sobre problemas urgentes.

Por consiguiente, el Grupo de los «Diecinueve» considera que las conclusiones de la CCEI (CIEC) no llenan los objetivos previstos para un comprensivo y equitativo programa de acción dirigido a establecer el Nuevo Orden Económico Internacional.

CONFERENCIA SOBRE COOPERACIÓN ECONÓMICA INTERNACIONAL

9. De otra parte, los participantes a la CCEI de países desarrollados celebran el espíritu de cooperación que prevaleció durante la Conferencia y manifiestan estar dispuestos a mantener este espíritu de diálogo entre países desarrollados y en desarrollo, no dudando que continuarán en otras ocasiones. Lamentan que no fuese posible alcanzar acuerdos en ámbitos muy importantes del diálogo, tales como la cooperación en ciertos aspectos de los problemas de energía.

10. Los participantes en la Conferencia piensan que ésta ha contribuido a una más amplia comprensión de la situación económica internacional y que sus prolongadas discusiones han sido útiles para todos los participantes. Están de acuerdo que la CCEI no fue más que una fase del diálogo en curso entre países desarrollados y en desarrollo y que, por tanto, debe proseguir de manera activa en el sistema de las Naciones Unidas y en otras corporaciones existentes y apropiadas.

11. Los miembros de la Conferencia se mostraron acordes en transferir sus resultados a la Asamblea General de las Naciones Unidas al reemprender su 31.^a Sesión, así como a todos los otros importantes organismos internacionales, para su consideración y adecuadas acciones. Acuerdan además recomendar que debe continuarse e intensificarse la consideración de los problemas que han quedado en suspenso en el seno del sistema de las Naciones Unidas y en otros organismos existentes y adecuados.

12. Los participantes en la Conferencia se obligan a su vez a procurar llevar a cabo las medidas de cooperación internacional en las que se mostraron de acuerdo, de manera efectiva y a su tiempo debido.

13. Finalmente, las representaciones ministeriales a la Conferencia reiteran su aprecio al presidente de la República Francesa y al Gobierno de Francia por su hospitalidad y por su cooperación, facilitando el trabajo de la Conferencia sobre Cooperación Económica Internacional.



EL DOCUMENTO KENNING

PRESENTACION

Hemos creído interesante presentar a los lectores de esta REVISTA el documento secreto que tanto ha dado que hablar en el mundo y que refleja el malestar existente en Israel. El documento hace un análisis de la política israelí del pasado y de las posibilidades futuras de acuerdo con el modo como va evolucionando la situación y, en conjunto, creemos que constituye una prueba de la actitud discriminatoria del Estado israelí cuyo fin es la eliminación de los árabes de su propio territorio al considerarles un cuerpo extraño. No sorprende, por ello, que la Asamblea General de las Naciones Unidas dictaminara que el sionismo es una forma de discriminación racial, decisión que fue condenada por Estados Unidos y por Europa Occidental, excepto España.

La condena no fue para expresar un contenido religioso, sino un sentimiento racial, ya que los judíos siempre ponen por delante su origen antes que la nación cuya ciudadanía ostentan, y en Palestina acusan a las comunidades no judías de actos que luego les sirven de pretexto para instalar en las tierras de esas comunidades nuevos asentamientos judíos que hacen pensar. ¿Cuál es el destino de los árabes que, poco a poco, se convierten en minorías dentro de su patria? Ello ha dado lugar a protestas, manifestaciones, huelgas y otros actos que han hecho ver a los jefes políticos israelíes la situación explosiva que han creado y de sus consecuencias. Después de las elecciones en Nazaret y de los sucesos en el Día de la Tierra, como protesta por la apropiación de tierras árabes, las dudas y temores se acentuaron entre los israelíes y dieron lugar a la publicación de este documento.

El periódico israelí *Hamichmar* lo publicó precedido de un prólogo emocionante, citando las múltiples contradicciones que embargan a la opinión pública israelí respecto al plan presentado en el documento y calificaba a éste como documento secreto que llevaba el título: *Plan Kenning*, en forma de memoria dirigida al primer ministro y a las autoridades competentes.

El autor del documento es Israel Kenning, delegado del Ministerio del Interior (gobernador) en la región Norte del país¹ y la finalidad es analizar la situación de los árabes en Israel, expresando después las sugerencias sobre las medidas que, a su juicio, deben aplicarse. Si estas sugerencias se tomaran en consideración por el Gobierno constituirían, en nuestra opinión, motivo de conflicto entre la mayoría judía y la minoría árabe.

¹ La región Norte es la compuesta por la Galilea tradicional y en ella se encuentran las ciudades de Acre, Nazaret, Tiberíades y Safad, en las que viven la mayoría palestina.

FERNANDO FRADE

PROLOGO

1) Hasta hace poco, las personas encargadas de administrar los asuntos de la población árabe estaban de acuerdo en que ésta había tenido su parte en las instituciones del Estado y que la mayoría de los árabes estaban en camino de integrarse en las instituciones israelíes.

2) Algunos acontecimientos demostraron últimamente que sigue habiendo dudas acerca de la lealtad de esta mayoría árabe al Estado israelí, incluso a nivel de la existencia misma del Estado. Es cierto que estas dudas tomaron cuerpo hace unos años por razones que citaremos posteriormente, pero referente al análisis de la situación de los árabes y la forma de tratarlos, no deben constituir un obstáculo para la ejecución de estas sugerencias aunque se contradigan con su arabismo.

Hoy nos parece que hay motivo para discutir conjeturas reconocidas y válidas como datos de apoyo.

3) Después del establecimiento de Israel, los árabes que permanecieron en ese país se quedaron sin dirigentes. La minoría debía de estar en armonía con la realidad del Estado judío, que se erigió sobre la guerra y el triunfo sobre los vecinos. El gobierno militar encargado de vigilar a esta población basó su dominio sobre las relaciones con los magnates. Por su intermedio, entró en la sociedad árabe, cuya base es la familia; la anulación del mando militar tuvo como consecuencia la debilidad de la autoridad de los magnates, conduciendo a la desaparición de los vínculos entre el individuo y la institución gubernamental, lo que hizo que las nuevas generaciones creyeran en su capacidad en el marco de la sociedad democrática.

El cambio que efectuaron los árabes en su manera de vida, trasladándose del régimen agrícola al industrial, tuvo sus consecuencias a nivel social. Más que esto, la rebeldía de las nuevas generaciones obligó a menudo a las generaciones pasadas a adherirse a esta rebeldía. Dirigieron sus ataques contra el Gobierno y éste no tomó ninguna medida para enfrentarse con esta población a través de sus vínculos con la sociedad judía. Nosotros, en realidad, hemos alentado a los judíos a emplear procedimientos dedicados a atraer a estos rebeldes a nuestras filas.

La sociedad árabe, en los años cincuenta, estaba completamente vinculada con la economía judía, que debía abrir a los árabes sus puertas de par en par por la falta de mano de obra judía. Esto tuvo como consecuencia la formación de una clase económicamente fuerte, en la cual se apoya actualmente la economía judía en muchos campos.

4) Al ser anulado el mando militar, el Estado encargó la administración de la población árabe a ciudadanos que hablaban el árabe; para ello elegía a personas duras, que consolidaban sus posiciones por la fuerza y conseguían privilegios para ellos y sus familiares; los problemas sociales que planteaban en las regiones árabes la preparación de un plan de largo alcance, que convirtiese a los árabes en ciudadanos leales a Israel, fueron abandonados.

Los principios que se aplicaron para escoger a aquellos que debían encargarse de los asuntos árabes en todos los niveles, se basaban sobre su aptitud y su armonía con las costumbres árabes. No fueron siempre inteli-

EL DOCUMENTO KENNING

gentes y activos, teniendo en la mayoría de los casos un nivel más bajo que los que administraban, sin intentar aprovechar las ideas que les habrían permitido analizar minuciosamente los fenómenos sociales y políticos y resolver los problemas con objetividad y en interés del pueblo judío para un futuro lejano.

5) En la región Norte, que abrigaba a la mayoría de los árabes de Israel, surgieron relaciones que motivaron complicaciones entre ambas partes. La visión del porvenir que tuvieron los judíos, fuera aquél lejano o cercano, es uno de los elementos del malestar; la clase media judía perdió la sensación de piedad hacia la población árabe, convirtiéndose este sentimiento en odio profundo. Cualquier provocación podría suscitar una explosión sin límites entre ambas partes. Recordamos indudablemente la decisión de la Organización de Estudiantes Arabes, al rehusar el papel de guardianes de la Universidad y cómo les fue concedido el derecho de pagar una suma de dinero para evitar hacer esta guardia. Esto cristalizó en el alejamiento de las ideas entre árabes y judíos en el sector Norte, siendo la igualdad ciudadana en este sector casi nula, a pesar de que la mayoría son árabes. Cada judío, en la región, siente que está viviendo con asesinos. Sugiero tratar el asunto según las bases siguientes:

— El problema de la vivienda y las diferentes definiciones de la ciudadanía árabe.

— Naturaleza del liderazgo árabe y sus consecuencias.

— Economía y empleo.

— Enseñanza.

— Aplicación de las leyes.

— El crecimiento del número de árabes que viven en Israel alcanza el 5,9 por 100 anualmente, mientras que no pasa del 1,5 por 100 entre los judíos. Este problema se plantea especialmente en la parte Norte, que contiene la mayor aglomeración árabe en Israel. A mediados del año 1975, el número de estos habitantes era alrededor de 250.000, mientras que el número de judíos era de 269.000. Las estadísticas demuestran que los árabes en la Galilea Occidental representan el 67 por 100 del total de la población de la región y el 4 por 100 de Uadi-Yizril. Se ha podido deducir que el incremento de la población judía, en 1975, fue sólo de 759 personas, mientras que alcanzó 9.035 entre los árabes.

A este ritmo, los árabes pueden constituir, en el año 1978, el 51 por 100 de los habitantes de esta región.

Frente a esta situación, está claro que, para los árabes y para mí (el autor, Kenning), este incremento debilitará las posibilidades de Israel para dominar la región, abrirá el camino ante la infiltración militar procedente del Norte, y fortificará, al mismo tiempo, el nacionalismo de los árabes de Israel. Esta ola nacionalista de los árabes de Israel empezó con la guerra de los seis días; la política de intercambio con la Ribera occidental y la apertura de los puentes con Jordania, aumentó los contactos entre los árabes de Galilea y Nablus con los palestinos de Jordania, lo que les animó a unirse para levantar el símbolo nacional contra Israel. Estas consideraciones se fortificaron con la guerra de octubre y los acontecimientos anteriores, manifestándose en el reconocimiento del Frente de Liberación Palestino, como

DOCUMENTACIÓN INTERNACIONAL

portador de la antorcha de la lucha palestina, de manera que los árabes de Israel empezaron a suscitar últimamente la decisión de las Naciones Unidas, en 1947, referente a las fronteras de Israel.

Se ve claramente que los árabes de Israel han abandonado su postura negativa, para adoptar otra nacional. Lo manifestaron expresando su opinión en diferentes ocasiones, tales como:

- Su conversación con el primer ministro en Nazaret, hace un año.
- Levantar los símbolos del Frente de Liberación Palestino, para expresar la identidad en las manifestaciones estudiantiles y en otras ocasiones.
- La postura de los estudiantes árabes en la Universidad, referente al asunto de la guardia.
- Las manifestaciones nacionales durante las elecciones municipales de Nazaret.
- La postura extraña e inesperada de los habitantes de Nazaret, frente al problema de los impuestos locales.
- La declaración del presidente de la Diputación en el pueblo de Saknin, el año 1975, de que ya es hora de que Israel desconfíe de los árabes del interior más que de los del exterior.
- Las decisiones tomadas durante las reuniones de Nazaret, el 6 de marzo de 1975.

A estos fenómenos del movimiento árabe interior, se añaden otros que indicamos a continuación:

- Invitar a los habitantes árabes a no limitarse a las protestas negativas, sino recurrir a la lucha hasta alcanzar la victoria.
- La huelga ante la sede de la Oficina de las Naciones Unidas, tal como hacen algunos judíos en defensa de los de la Unión Soviética.
- Amenazar al Gobierno, diciéndole que habita en una casa de cristal y que seremos los primeros en arrojar las piedras para romperla.
- La declaración del diputado Mas'ad Kassim, que está considerado por el Gobierno como un elemento positivo: ¿con qué derecho recurre el Gobierno a la apropiación de una tierra que no constituye parte de las regiones judías?

Todas estas pruebas indican una nueva evolución, que refleja la voluntad decisiva que los habitantes árabes manifestaron contra la administración israelí y estas protestas, aun verbales, registraron un empeoramiento seguro de los sentimientos.

Los triunfos internacionales y el progreso nacional árabe de los palestinos de Israel exigen dedicar gran importancia al problema de los árabes en el interior, problema que va empeorando un día tras otro. El partido *Rakah* facilita esta oposición y debemos recordar que la palabra Israel no existe en el diccionario del partido (*Rakah* es el partido comunista israelí).

Expectativas

— El número de habitantes árabes se elevó, desde el año 1948 hasta el año 1975, de 150.000 habitantes a 430.000, lo que consolida el nacionalismo

EL DOCUMENTO KENNING

árabe y da la impresión de que el tiempo trabaja a su favor. Esta situación se manifiesta especialmente en el Norte del país, donde se impone su evidencia en una región bastante amplia.

— El hecho de que *Rakah* domine instituciones casi gubernamentales, como los consejos locales, da a los árabes una base legal para una actividad política nacional, que ejercieron abiertamente o a veces en secreto, a la manera de los judíos antes del establecimiento de su Estado o al estilo comunista conocido en todo el mundo.

La realidad exige vigilar minuciosamente la actividad de *Rakah*, ya que intenta imponer su autoridad, dominando los consejos locales; así los alumnos procedentes de los pueblos del Norte, cuyo número aumenta progresivamente, son enviados por *Rakah* a los países de Europa Oriental, para completar sus estudios y formar en el futuro el personal directivo de este partido.

— Existe, efectivamente, un gran peligro, en los diez próximos años, de que los árabes lleguen a dominar demográfica y políticamente la región de San Juan de Acre y Nazaret.

— Hay que enfrentarse con esta actividad política opuesta al Estado, que intenta, por medio de las elecciones en el Norte del país, que los árabes constituyan una mayoría. Hay que enfrentarse a ello por medio de izquierdistas nacionales del mismo pueblo judío.

— Es posible también que formule *Rakah* en cualquier momento peticiones cuyo objetivo es suscitar explosiones entre los elementos judíos, a fin de crear una situación que lleve al planteamiento del problema árabe dentro de Israel, ante la tribuna internacional; eso obligará, por consiguiente, a los árabes moderados, a adoptar la misma postura que los extremistas dentro y fuera del Estado.

— Podemos señalar otra actividad concreta que practican los árabes, comprando inmuebles en la región Norte; esta actividad se nota claramente en las alturas de San Juan de Acre y Nazaret y hay pruebas de que se está extendiendo a Wadi Yizril.

Sugerencias

— Ampliar y aumentar las colonias judías en todas las regiones donde habitan árabes; estudiar todas las probabilidades de una nueva distribución de las masas árabes; dedicar especial atención a las regiones cercanas a la frontera Noroeste, la región de Nazaret y sus alrededores, y aplicar unas estrictas legislaciones que impidan las aglomeraciones árabes en cualquier parte del país.

— Nombrar al mismo tiempo un mando judío en San Juan de Acre y Nazaret, capaz de enfrentarse con posibles desafíos.

— Seguir una política de recompensa y castigo, con efecto de Ley, hacia los responsables árabes que se manifiestan de una forma u otra contra el Estado o el sionismo.

— Con el fin de quitar fuerza al partido *Rakah* en su lucha nacional para representar a los árabes de Israel y para que las cosas se aclaren ante los indecisos, se debe formar un partido como el laborista israelí, que pretenda insistir sobre los principios de la igualdad, humanidad, cultura, lengua y paz en Oriente Medio. Las instituciones israelíes deben ejercer la vigilancia incluso dentro de semejante partido.

DOCUMENTACIÓN INTERNACIONAL

— Establecer un contacto constante entre los diferentes ministerios, encargándose la *Histadrut* y las autoridades locales de aplicar las decisiones tomadas al pie de la letra.

— Desplegar todos los esfuerzos posibles para permitir a los partidos sionistas tener en cuenta todas las consideraciones nacionales de los árabes de Israel, a fin de poder evitar el conflicto político interior en este aspecto.

NATURALEZA DEL LIDERAZGO ÁRABE Y SUS CONSECUENCIAS

Los habitantes árabes que quedaron en Israel después del establecimiento de este Estado se encontraron en una sociedad judía abierta, pero no se integraron en ella, por su manera de pensar, sus costumbres y su apertura al exterior, y los judíos encargados de administrarlas no consiguieron obtener su lealtad a la sociedad judía.

Al mismo tiempo estos responsables no hacían más que hablar de la igualdad y de la integración dentro de la sociedad israelí, mientras que sus hechos se contradecían con sus dichos sin tomar en consideración en su política la naturaleza árabe y sin tratar los asuntos con la profundidad requerida; la imaginación tenía un papel más preponderante que la razón.

Esta política ambigua y contradictoria se reflejó en la manera de elegir los representantes y dirigentes de estos habitantes, entre los cuales no se encontró hasta ahora una personalidad árabe positiva que ocupe un puesto por encima del nivel local.

La sociedad árabe en Israel, que atraviesa un período de transformación, de una sociedad tradicionalmente agrícola a una sociedad industrial y tiende a romper los marcos familiares, religiosos y sociales, padece al mismo tiempo la pérdida de su personalidad nacional. Esta pérdida es peligrosa y pone al individuo ante unas decisiones importantes y a veces trascendentales. Una sociedad que se enfrenta con semejantes transformaciones necesita dirigentes que le den ejemplo y que sean capaces de responder adecuadamente a las preguntas que se les planteen, para llegar a soluciones lógicas a nivel de la vida pública y privada.

Como no se tenían tales elementos necesarios para la elección de tales dirigentes, ocurrió que el caudillaje fue encargado a menudo a personas duras y charlatanas.

La segunda generación árabe, que creció en la sociedad israelí, intentó aplicar superficialmente su estilo de vida, pero no encontraba sino la repulsa y el rechazo de estos dirigentes; hemos visto semejantes pruebas a través de los diez años pasados y los responsables tenían que esforzarse para encontrar jefes aceptables para la nueva generación y leales al Estado, pero no tenían suficiente inteligencia para hacerlo. No se tomaron en cuenta las consecuencias que podían llevar a la catástrofe y los métodos de aquellos que eligieron a los dirigentes fue el motivo básico que condujo al deterioro que vemos hoy y cuyo fenómeno principal son las elecciones en la alcaldía de Nazaret.

Expectativas

— La lucha entre los que se agarran a los títulos y la generación de la revolución es cada vez más fuerte, y los primeros intentarán cobijarse bajo los auspicios del *Histadrut* y de otros partidos.

EL DOCUMENTO KENNING

— Resulta que la lucha por el poder y la autoridad se convierte en lucha contra el régimen, y los árabes se adhieren progresivamente al campo de la revolución.

— Los elementos de la oposición explotarán las crisis internas hasta el máximo y contarán con ellas para continuar su lucha, que se refleja en los diferentes organismos del Estado, en el interior y en el exterior, donde esta lucha llega a tener un aspecto social y nacional.

— Si este deterioro continúa, el partido *Rakah* conseguirá, en nuestra opinión, diez escaños en las próximas elecciones del «Kenestet»¹.

Sugerencias

— Dar el paso audaz de cambiar la mayoría de los encargados de asuntos árabes en los organismos del Estado, incluidos la policía y los partidos.

— Desembarazarse del conjunto de los dirigentes árabes actuales que no representan oficialmente a los habitantes árabes e insistir sobre la inconveniencia de que tengan una institución propia suya.

— Los que se encargan de los asuntos árabes deben iniciar inmediatamente la tarea de encontrar nuevas personas de nivel cultural conveniente y de caracteres loables; los responsables israelíes tendrán la obligación de ayudarles a organizar un partido árabe, según las condiciones anteriormente mencionadas.

— Encargar a un equipo especial de los servicios de Inteligencia, para realizar investigaciones acerca de la vida privada de los dirigentes del *Rakah* y otros, difundiendo los resultados entre la masa de los electores.

— Tomar medidas contra toda persona de actitud negativa clara, a todos los niveles y en todas las instituciones.

LA ECONOMÍA Y EL EMPLEO

Con respecto al desarrollo y florecimiento del pueblo israelí, los habitantes árabes tuvieron su parte; la situación de los árabes, incluso el más pobre, ha mejorado notablemente, en especial los que permanecieron en el país desde los acontecimientos de 1948-49. El abismo entre la oferta y la demanda de los trabajadores en las diferentes ramas de la economía, especialmente en el campo de la construcción, los talleres mecánicos, las profesiones manuales y la necesidad que tiene el país de mano de obra, hizo que los árabes se dieran cuenta de sus posibilidades, que habían sido explotadas por elementos opuestos al régimen.

— La ayuda mutua, acostumbrada hasta hoy entre los diferentes miembros de la familia y la falta de iniciativa para hacer inversiones en grandes proyectos, condujeron a la acumulación de grandes sumas de dinero entre las manos de los árabes; este dinero se libró de los impuestos. No debemos olvidar el señalar que los árabes constituyen en la actualidad el 14 por 100 del total de la población; que es un grupo que no conoció nunca el desempleo

¹ Los resultados han sido: Likud, 41; Laborista, 33; Democrático para el Cambio, 14; Religioso Nacional, 12; *Rakah*, 6; Religioso Ortodoxo, 5; Socialista radical, 2; Flato-Sharon (indep.), 2; General Ariel Sharon, 2; Liberal independiente, 1; Pro derechos cívicos, 1, y Arabes, 1.

y que el total de los impuestos y la estructura demográfica de los árabes en cuanto a la edad, tienen un significado muy importante; la mitad de ellos son jóvenes trabajadores y el Gobierno da ayudas para el alojamiento de las familias con más de dos hijos.

— Hay otro tema que destaca en la región norte, a causa de la enorme aglomeración demográfica árabe y la existencia de fábricas explotadas por el Estado, con el fin de aumentar el número de los judíos en esta región. El porcentaje de los trabajadores árabes en estas fábricas es doble del de los judíos, y las diversas garantías económicas y sociales que liberan al individuo y la familia de la preocupación de buscar su sustento diario dan a los árabes el bienestar que los provee de ideas sociales y nacionales y permite, por consiguiente, que sean explotados por elementos contrarios que tienden a crear huelgas, siendo al mismo tiempo la fuerza que ayuda a desarrollar sus ideas revolucionarias.

Expectativas

— El capital que manejan los árabes, estimado en centenares de millones de libras israelíes, especialmente el «capital negro» (que se escapó de los impuestos), es muy dañino para la economía nacional y se teme que constituya una reserva que se pondrá algún día a disposición de organismos opuestos a Israel.

— El porcentaje, cada día más grande de los trabajadores árabes en las fábricas, podría aumentar la tensión entre árabes y judíos y podría incluso conducir a una violencia incontrolable. También existe la probabilidad de que el partido *Rakah* llegue a dominar a las comisiones obreras.

— El predominio árabe sobre algunas ramas de la economía aumenta la probabilidad de la huelga y la no colaboración, lo que constituye, para el Estado, un grave peligro económico y político al mismo tiempo.

— Grandes dificultades son de esperar en la movilización de la mano de obra judía, especialmente en el Norte, donde es extremadamente necesario elevar el número de judíos de todas las clases sociales.

Sugerencias

— Hay que llegar a unos acuerdos convenientes con los directores de empresas en las regiones sensibles, para limitar las operaciones de inversión, de manera que el porcentaje de los trabajadores árabes no pase del 20 por 100 en cada fábrica.

— Las autoridades financieras deben tomar medidas inmediatas y decisivas para consolidar los medios de recaudación de impuestos, sin ninguna excepción.

— Llegar a un acuerdo con las fuentes centrales de comercialización, con el fin de aislar a los distribuidores árabes, especialmente en el Norte, y obstaculizar su actividad para que los judíos no dependan de ellos en los momentos de tensión y durante el estado de excepción.

— El Gobierno debe encontrar la manera de disminuir las ayudas de alojamiento a las familias árabes, sea por medio de vincular estas ayudas con la situación económica o por su distribución entre los servicios de seguridad, dándoselos a la Organización de sionismo internacional para ayudar más adelante sólo a las familias judías.

EL DOCUMENTO KENNING

— Establecer unas instituciones que se preocupen siempre de dar la prioridad a los judíos.

LA ENSEÑANZA

— La mejora de la situación económica y de la seguridad social para las familias árabes elevó el porcentaje de los estudiantes árabes universitarios. Al mismo tiempo, el porcentaje de la enseñanza gratuita se elevó hasta el 66 por 100 en los colegios.

— La aplicación de esta medida sobre los estudiantes árabes, su aceptación en las instituciones de alta enseñanza, los temas que estudian «ciencias humanas, políticas, sociales» y las dificultades de encontrar un trabajo conveniente crearon una generación de intelectuales descontentos, que empiezan a expresar sus sentimientos contra el Estado y el Gobierno israelí.

Expectativas

— Aumentar el descontento a causa del continuo y rápido aumento de los intelectuales árabes.

— Mientras conservan los árabes sus características orientales y crece entre sus filas la vitalidad social, es posible que transformen sus sentimientos interiores en manifestaciones exteriores y violentas. Las primeras señales de esta actitud están empezando a manifestarse.

— Enarbolar la bandera de la lucha social y política y apoyar abiertamente al Organismo de Liberación de Palestina y quizá a otro organismo más extremista.

— Algunos de estos elementos salieron de la sociedad local evolucionada en la cual crecieron y poseen características de dirigentes y la posibilidad de imponerse.

— No debemos ignorar las grandes dificultades con las que se enfrenta el Gobierno, cuando quiere tomar medidas contra ellos en circunstancias críticas, por la influencia que tienen sobre las masas.

Sugerencias

— Poner normas especiales para la aceptación de los estudiantes en las Universidades y Escuelas Superiores, para que esto lleve a una selección normal y a la disminución de los estudiantes árabes. También llevará a disminuir el número de los diplomados de enseñanza media y, por consiguiente, facilitará su asimilación en el trabajo.

— Orientar a los estudiantes árabes hacia los estudios técnicos, las ciencias fundamentales y naturales; esta clase de estudios no les dejará mucho tiempo para pensar en el nacionalismo, y gran parte de ellos abandonará los estudios antes de terminarlos.

— Animarles para que vayan a estudiar en el extranjero y obstaculizar su regreso a Israel y sus probabilidades de trabajo para que permanezcan fuera del país.

— Tomar medidas severas contra toda clase de disturbios en las Universidades.

DOCUMENTACIÓN INTERNACIONAL

APLICACIÓN DE LA LEY

— La aplicación de la ley tiende de manera general a tomar en consideración el interés del pueblo antes que el del individuo; hay que preocuparse en el marco de esta concepción de garantizar la seguridad interior del país, por el interés nacional del pueblo judío.

— La puesta en ejecución de las leyes del Estado, en una sociedad en vías de construcción, como es el caso de Israel, requiere elasticidad, prudencia y buen sentido; pero el encargado de ejecutar las leyes en las regiones árabes debe hacerlo evitando al mismo tiempo el deterioro de la situación; hemos mencionado anteriormente la manera de tratar a los árabes hasta ahora y las medidas tomadas a este respecto, pero los árabes ven señales de debilidad en el régimen y, asimismo, que está dispuesto a hacer concesiones ante las presiones continuas; podemos citar muchos ejemplos sobre ello.

— Es difícil dar explicaciones lógicas para los impuestos bajos que los árabes tienen que pagar. Esto se aplicó en la etapa de construcción, cuando la falta de aplicación de la ley podía constituir una peligrosa amenaza a la seguridad, especialmente en la región Norte y en el centro del país; debemos aprovechar las experiencias de otros países donde viven minorías nacionales; el liberalismo exagerado no lleva a los resultados requeridos, sino al contrario; esta regla tiene aplicación, especialmente, en una sociedad como la minoría árabe en Israel.

Expectativas

— En una sociedad basada sobre la ley, cuando las autoridades no se hacen sentir rigurosamente, nacen obstáculos muy difíciles de vencer en lo futuro.

— Hay que tener cuidado de lo que puede ocurrir en lo futuro, ya que muchos judíos podrían apoyar, por diferentes razones, a los condenados por infracciones y considerar el comportamiento del gobierno como una injusticia.

— Hay que darse cuenta de que los habitantes árabes podrían convertir sus inquietudes en una verdadera rebeldía dentro de poco tiempo.

— Los elementos opuestos al régimen podrían explotar la aplicación de la ley, para presentarla como una injusticia contra los ciudadanos.

Sugerencia 1

— Los encargados de administrar al sector árabe no deben perdonar las infracciones de la ley.

— Tomar medidas judiciales contra los empleados e instituciones que no cumplen con su obligación de aplicar las leyes.

— Ejecutar algunas decisiones tomadas por los Tribunales, especialmente las referentes a los impuestos y la construcción ilegal de inmuebles, para obligar a los árabes a respetar las leyes.

— Aumentar las fuerzas de policía y seguridad en el sector árabe, para atemorizar a los extremistas y a aquellos que pueden participar en los actos de rebeldía y en las manifestaciones.

Sugerencia 2

1. Como complemento a mi Memoria y según las evoluciones y acontecimientos del día 30 de marzo y sus consecuencias, considero de mi obligación analizarlo, valorarlo y exponer las probables expectativas de un próximo futuro, así como las sugerencias que desearía fueran puestas en ejecución lo más pronto posible. El éxito total de la huelga en el sector árabe es una realidad que debe ser estudiada y considerada como un hecho verdadero y un punto de partida para toda discusión, respecto a este asunto.

El éxito de la huelga y su magnitud fueron motivados por varios factores, que debemos conocer y que son:

a) No hay posibilidad alguna de saber el porcentaje o número de árabes que acudieron a su trabajo; sin embargo, la huelga fue total en las ciudades y aldeas donde se concentra la población árabe.

b) El dominio de los organizadores de la huelga sobre las instituciones de la enseñanza, en todas sus ramificaciones, incluida la enseñanza eclesiástica, fue absoluto en el sector árabe.

c) La campaña realizada, para convencer a los habitantes de adherirse a la huelga, fue iniciada por algunos sectores oficiales, como los presidentes de consejos locales y algunas personalidades conocidas hasta aquel entonces por su moderación y colaboración con el Gobierno israelí. Hay que reconocer que si éstos lo hicieron fue debido a su impresión de que algunos funcionarios gubernamentales les apoyarían, y que la «intervención» de los habitantes árabes terminaría por convencer al gobierno de que se abstuviera de confiscar los terrenos. En esta ocasión todos hicieron declaraciones extremistas, suponiendo que el más radical sería el que más se aprovecharía.

d) Más tarde, cuando los dirigentes oficiales árabes se percataron de su error, quisieron retroceder, pero no pudieron, ya que la corriente que provocaron les arrastró a ellos también. Los intentos israelíes para impedir la huelga fueron inútiles y, una vez que ésta hubo comenzado, se acentuaron las diferencias entre la población árabe y sus representantes electos.

e) Los organizadores de la huelga hicieron una campaña terrorista contra sus oponentes, recurriendo a la violencia; tuvieron éxito porque los habitantes no confiaban en la promesa del gobierno referente a una completa protección a los opuestos a la huelga.

2. A pesar de que la huelga fue planeada y organizada por *Rakah*, este partido no quiso hacer público su papel, con el fin de llegar a ser, en un futuro próximo, el dirigente de toda actividad nacional árabe en los medios israelíes.

Debemos preocuparnos de este asunto y estudiar sus motivos y elementos:

a) La OLP, que constituye un movimiento de liberación nacional para los árabes palestinos, no tiende en su programa a objetivos sociales; aparte de una pequeña rama marginal —la de Jorge Habach— no hay ninguna otra que se preocupe seriamente de estos asuntos o los incluya en sus declaraciones.

b) Llevar a las masas que no pertenecen al partido hacia un enfrentamiento armado y abierto con las fuerzas de seguridad e intentar que haya el mayor número de bajas entre las masas, con el fin de crear unos senti-

mientos de odio y rencor entre la población y un estado de tensión entre los gobernantes.

c) Hay un procedimiento tradicional y conocido que los movimientos de liberación suelen adoptar en Asia y Africa, que consiste en vincular la lucha nacional a la social, para una mejor movilización de las masas al servicio de la lucha y un mayor apoyo de la opinión pública mundial. Es normal que haya estados y también una gran potencia, de ideas determinadas, que se encuentren comprometidos, aunque sólo sea por la propaganda, en toda lucha que levante estos emblemas.

A la luz de lo anteriormente citado, hay que preocuparse seriamente por estas orientaciones y síntomas que podrían derivar de la coordinación entre la opinión pública mundial y los habitantes árabes; por eso, *Rakah* continuará, en mi opinión, tomando estos pasos bajo una cobertura nacional.

3. Hay que reconocer las importantes ventajas conseguidas por el nacionalismo árabe, dirigido por *Rakah*, como consecuencia del día de la huelga y de los disturbios que ocurrieron antes y en el curso de este día:

a) Ocurrió por primera vez, desde el establecimiento del estado, una situación en la cual todos los habitantes árabes de Israel se unieron estrechamente, en una decidida oposición al gobierno, en favor de una reivindicación nacional árabe extremista y con una perfecta disposición psicológica de hacer lo necesario para conseguirlo. Además de esto, la mayoría de los habitantes árabes apoyaron y siguen apoyando en la actualidad a aquellos que hicieron los disturbios y atacaron a las fuerzas de seguridad.

b) Un gran número de consejos locales y de sus presidentes fueron empleados como medios e instrumentos para desarrollar la lucha; incluso los presidentes que no se adhirieron a los extremistas no declararon su oposición a la huelga, sino que pidieron aplazarla cierto tiempo, con el fin de amenazar con la huelga como medio de presión sobre el gobierno para que accediera a sus peticiones.

c) Los nacionalistas y el partido *Rakah* consiguieron comprometer a las masas en un enfrentamiento violento con las fuerzas de seguridad, que condujo a la creación de una situación peligrosa; prueba de que los organizadores tuvieron éxito en su minuciosa planificación es el haber conseguido, a pesar de la furia de las masas, sacar de aquel enfrentamiento a los dirigentes sin daño alguno, evitándoles incluso las detenciones que se practicaron más tarde.

d) Los actos de abierta violencia les llenaron de orgullo, a pesar de sus funestas consecuencias para la población; se enorgullecieron de haber tenido el valor de enfrentarse con las fuerzas oficiales del Estado, y no debemos olvidar que semejante sensación presagia a los especialistas en propaganda grandes posibilidades para curar «el orgullo herido» de los árabes de Israel.

e) Destacó la fuerza política de los árabes nacionalistas, esta fuerza que el partido *Rakah* se empeñaba en destacar, con el fin de servir a sus objetivos y sus futuras luchas políticas, tal como lo hemos mencionado anteriormente.

f) La huelga y los actos de violencia condujeron al aislamiento de los dirigentes árabes oficiales y presidentes de los consejos locales que no se adhirieron a la huelga o propusieron su aplazamiento, ya que la huelga se efectuó en contra de la decisión que tomaron en la reunión de Shafa Amr.

EL DOCUMENTO KENNING

Es necesario preguntarse aquí si era prudente, políticamente y a largo plazo, presionar sobre los presidentes de los consejos locales en la reunión de Shafa Amr, para que se comportaran tal como lo hicieron; hay que estudiar este asunto detenidamente y tomar las decisiones adecuadas. El éxito histórico de los organizadores de la huelga, en el «Día de la Tierra», significa la unión absoluta de los árabes de Israel y un abismo profundo que consiguieron crear entre la población judía y la población árabe; este abismo tendrá sus reflejos sobre las dos comunidades y será indudablemente explotado por sectores opuestos.

g) La huelga ha dejado en las fábricas y las instituciones administrativas la impresión de que la buena marcha de la economía cuenta con la mano de obra árabe y que ésta es vital para la economía administrada por judíos, esto también será explotado en el futuro con el fin de crear los sentimientos de dignidad que los árabes de Israel sabrán aprovechar.

Expectativas

a) Las circunstancias que caracterizaron el «Día de la Tierra» y jornadas siguientes ofrecen al partido *Rakah* y a los nacionalistas grandes posibilidades para promover disturbios, conflictos religiosos y crear la inestabilidad del Estado; parece seguro que volverán a emplear la misma táctica y los mismos emblemas para entusiasmar a las masas y hacerlas salir a la calle en cualquier momento.

b) Se intensificará la campaña de miedo y se recurrirá a las amenazas y al uso de la violencia contra los árabes que colaboran con la autoridad, para acabar con la oposición y la moderación.

c) Los ecos producidos por los últimos enfrentamientos empujarán a las masas a la calle, animadas por el propósito de enfrentarse con las fuerzas de seguridad y de que haya el mayor número de bajas entre los ciudadanos, con el fin de crear el espíritu de venganza y que se comente en el mundo entero la inestabilidad de Israel y la persecución de las autoridades israelíes ocupantes a la población árabe.

d) Los últimos enfrentamientos fortificaron la unión de los árabes de Israel, y los grupos que dudaban hasta ahora de adherirse a los luchadores no tardarán en hacerlo.

Estas actividades llevarán de manera general al extremismo y al deterioro de la situación; tenemos que recordar aquí que la idea predominante en estos ambientes es que la situación actual es mala para los árabes de Israel, y que la probabilidad de cambio existe sólo en el caso de la completa inestabilidad del estado; el estado israelí podría desintegrarse a largo plazo y convertirse, progresivamente, en un estado palestino.

e) Hay que tener en consideración que la Organización para la Liberación de Palestina, o una parte de sus miembros, intentará analizar estas operaciones extremistas y que los miembros del partido *Rakah* trabajarán en secreto para avivar estos movimientos; el peso de estas acciones estará a cargo de los nacionalistas, entre la población árabe de Israel y especialmente aquellos que quieren demostrar su arabismo y su disposición a luchar contra el gobierno israelí.

f) El abismo creado por los últimos acontecimientos, entre la población judía y la árabe, será explotado y se harán todos los esfuerzos posibles para

DOCUMENTACIÓN INTERNACIONAL

acentuarlo y ampliarlo; con este fin habrá provocaciones de todo tipo, incluidas la huelga, manifestaciones, actos de violencia e incluso sabotajes. En los próximos enfrentamientos se intensificará, en mi opinión, el uso de armas de fuego, para que las consecuencias sean verdaderamente peligrosas.

g) Existe también la probabilidad de establecer una organización nacional de tendencia occidental, con el fin de conseguir el apoyo de países opuestos a la izquierda.

h) Aumentará la infiltración en los consejos locales y el intento de dominarlos para servirse de ellos en la propaganda y para dar la impresión de que están ampliamente representados; en el «Día de la Tierra» este procedimiento demostró su éxito total al servicio de los objetivos mencionados.

5. A la luz del rápido deterioro y de las expectativas que detallo en mi memoria sugiero lo siguiente:

a) Formar un comité intelectual que proponga a las autoridades tres programas de trabajo:

1. A corto plazo.
2. A medio plazo.
3. A largo plazo.

b) Hay que empezar por establecer inmediatamente un comité ministerial de coordinación, a nivel de directores generales, presidido por un ministro que nombraría el gobierno para este fin, ayudado por el consejero del presidente del Gobierno para asuntos árabes.

c) En vista de que el Ministerio del Interior constituye el canal oficial de contacto entre los habitantes árabes y las autoridades, propongo que el comité de coordinación, constituido por los directores generales, sea presidido por el director general del Ministerio del Interior.

(Traducción del inglés de Fernando Frade.)

REVISTA DE ESTUDIOS POLITICOS

BIMESTRAL

Director: JESÚS FUEYO ALVAREZ
Secretario: Miguel Angel MEDINA MUÑOZ
Secretario adjunto: Emilio SERRANO VILLAFANE

SUMARIO DEL NUM. 213-214 (mayo-agosto 1977)

ESTUDIOS:

- JUAN FERRANDO BADÍA: *Grupos de interés, de promoción y de presión.*
MANUEL FOYACA DE LA CONCHA: *La sociedad socialista según Lenin.*
MANUEL MOIX MARTÍNEZ: *¿Hacia el poswelfare?*
JORGE USCATESCU: *Comunidad Europea.*
AGUSTÍN UÑA JUÁREZ: *¿Existe una ética en Marx?*
JUAN CANTO RUBIO: *Las tensiones políticas en el arte.*
RAMÓN GARCÍA COTARELO: *Trabajo y organización en las utopías clásicas y en las cibernéticas.*
ENRIQUE ALVAREZ CONDE: *El pensamiento político canovista.*

NOTAS:

- JUAN BENEYTO: *La estabilidad política de México.*
RICARDO CAMPA: *El sindicalismo en una sociedad en transformación.*
JESÚS LÓPEZ MEDEL: *Una nueva frontera en la educación mundial.*
TEÓFILO URDANOZ, O. P.: *La ética, a través de la moderna filosofía analítica.*

CRONICA:

Un simposio bodiniano en México.

SECCION BIBLIOGRAFICA:

Recensiones. La política en los libros. Noticias de libros. Revista de revistas.

PRECIOS DE SUSCRIPCION ANUAL

España	900,— ptas.
Portugal, Hispanoamérica y Filipinas.	16 \$
Otros países	17 \$
Número suelto	225,— ptas.
Número suelto extranjero	5 \$
Número suelto atrasado	280,— ptas.

INSTITUTO DE ESTUDIOS POLITICOS

Plaza de la Marina Española, 9 - MADRID-13 (España)
Pedidos: LESPO - Arriaza, 16 - MADRID-8 (España)

REVISTA DE ADMINISTRACION PUBLICA

CUATRIMESTRAL

ESTUDIOS, JURISPRUDENCIA, CRONICA ADMINISTRATIVA, DOCUMENTOS
Y DICTAMENES, BIBLIOGRAFIA

Consejo de Redacción:

Presidente: Luis JORDANA DE POZAS

Manuel ALONSO OLEA, Juan I. BERMEJO GIRONÉS, José María BOQUERA OLIVER, Antonio CARRO MARTÍNEZ, Manuel F. CLAVERO ARÉVALO, Rafael ENTRENA CUESTA, Tomás Ramón FERNÁNDEZ RODRÍGUEZ, José A. GARCÍA-TREVIJANO Fos, Fernando GARRIDO FALLA, Ricardo GÓMEZ-ACEBO SANTOS, Jesús GONZÁLEZ PÉREZ, Ramón MARTÍN MATEO, Lorenzo MARTÍN-RETORTILLO BAQUER, Sebastián MARTÍN-RETORTILLO BAQUER, Alejandro NIETO GARCÍA, José Ramón PARADA VÁZQUEZ, Manuel PÉREZ OLEA, Fernando SAINZ DE BUJANDA, Juan A. SANTAMARÍA PASTOR, José Luis VILLAR PALASÍ

Secretario: Eduardo GARCÍA DE ENTERRÍA

Secretario adjunto: Fernando SAINZ MORENO

SUMARIO DEL NUM. 81 (septiembre-diciembre 1976)

ESTUDIOS:

- F. GARRIDO FALLA: *El derecho a indemnización por limitaciones o vinculaciones impuestas a la propiedad privada.*
A. NIETO: *Algunas precisiones sobre el concepto de policía.*
A. MARTÍN DEL BURGO Y MARCHÁN: *La planificación: un reto, un mito, una utopía, una contrautopía, una realidad.*
L. DE LA MORENA Y DE LA MORENA: *Jurisdicción y estado de Derecho.*

JURISPRUDENCIA:

NOTAS:

- 1) *Conflictos jurisdiccionales* (L. MARTÍN-RETORTILLO BAQUER).
- 2) *Contencioso-administrativo:*
 - A) En general (A. AVELINO ESTEVE).
 - B) Personal (R. ENTRENA CUESTA).
 - C) Tributario (J. MARTÍN QERALT y J. J. BAYONA PEROGORDO).

CRONICA ADMINISTRATIVA:

I. ESPAÑA:

La inflación orgánica de la Administración Pública española (M. ALVAREZ RICO).
Problemática jurídica en torno a la rehabilitación de los depurados por responsabilidades políticas de las empresas concesionarias de monopolios y servicios públicos (J. F. MERINO MARCHÁN).

II. EXTRANJERO:

Problemas de los Parques Nacionales en Italia (F. LÓPEZ RAMÓN).
Descentralización municipal y participación ciudadana en Italia (J. TOROS MAS).
Nuevas Leyes sobre Radio y Televisión en Francia e Italia (1975) (E. GOROSTIAGA Y ALONSO-VILLALOBOS).
De la autonomía de la Administración pública latinoamericana ante los modelos europeo y angloamericano (L. CORTIÑAS PELÁEZ).

BIBLIOGRAFIA: I. Recensiones y noticias de libros.—II. Revista de revistas.

PRECIOS DE SUSCRIPCION ANUAL

España	900 ptas.
Portugal, Iberoamérica y Filipinas	16 \$
Otros países	17 \$
Número suelto España	350 ptas.
Número suelto extranjero	7 \$
Número atrasado	435 ptas.

INSTITUTO DE ESTUDIOS POLITICOS-Plaza de la Marina Española, 9-MADRID-13

Pedidos: LESPO, Arriaza, 16 - Madrid-8

REVISTA DE POLITICA SOCIAL

TRIMESTRAL

CONSEJO DE REDACCIÓN

Presidente: Javier MARTÍNEZ DE BEDOYA

Eugenio PÉREZ BOTIJA (†), Gaspar BAYÓN CHACÓN, Luis BURGOS BOEZO (†), Efrén BORRAJO DACRUZ, Marcelo CATALÁ RUIZ (†), Miguel FAGOAGA, Héctor MARAVALL CASESNOVES, María PALANCAR (†), Miguel RODRÍGUEZ PIÑERO, Federico RODRÍGUEZ RODRÍGUEZ, Mariano UCELAY REPOLLÉS

Secretario: MANUEL ALONSO OLEA

SUMARIO DEL NUM. 112 (octubre-diciembre 1976)

ENSAYOS:

Georg LEBER: *Libertad y propiedad.*

Juan Antonio SAGARDY BENGOCHEA: *El fenómeno de la sindicación de los tiempos actuales.*

Gonzalo DIÉGUEZ: *La negociación colectiva en las resoluciones del Comité de libertad sindical de la OIT.*

CRONICAS:

Crónica nacional, por Luis LANGA GARCÍA.

Crónica internacional, por Miguel FAGOAGA.

Actividades de la OIT, por C. FERNÁNDEZ.

JURISPRUDENCIA SOCIAL

RECENSIONES

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN ANUAL

España	500,— ptas.
Portugal, Iberoamérica y Filipinas	9 \$
Otros países	10 \$
Número suelto extranjero	3,50 \$
Número suelto: España	200,— ptas

INSTITUTO DE ESTUDIOS POLITICOS

Plaza de la Marina Española, 9 - MADRID-13 (España)

Algunas novedades publicadas por el Instituto de Estudios Políticos

Notas bibliográficas. Novedades 1976

EL ESTADO DE LA SOCIEDAD INDUSTRIAL

Por *ERNEST FORSTHOFF*. Traducción de *LUIS LOPEZ GUERRA* y *JAIME NICOLAS MUNIZ*. Colección «Civitas», pp. 292, edic. 1975.
Precio: 375 ptas.

Se trata de un análisis agudo y de gran observación hecho por un gran constitucionalista sobre la situación actual del Estado en su dependencia de la actual sociedad industrial. Hoy el Estado recibe su estabilidad de la sociedad industrial. Ello tiene sus peligros. Es una nueva dimensión del Estado que revela la crisis en que se debate. Ha variado el sentido tradicional del Estado. Tal situación plantea al legislador del Estado moderno profundas reformas constitucionales. Pero tales reformas no pueden ser ilimitadas. El gran tema del Estado constitucional y del progreso y desarrollo industrial se entrelazan para plantear una de las grandes problemáticas cuya solución permitirá el desarrollo estable de la sociedad futura. Tal es en síntesis las consideraciones del autor desde el examen que realiza del Estado de la sociedad industrial al considerar básicamente la República Federal de Alemania.

DE LA REORGANIZACION DE LA SOCIEDAD EUROPEA

Por *Conde de SAINT-SIMON* y *A. THIERRY*, su discípulo. Traducción de *ANTONIO TRUYOL Y SERRA* e *ISABEL TRUYOL WINTRICH*. Colección «Civitas», pp. 163, edic. 1975. Precio: 225 ptas.

Ahora que el tema de Europa está en el primer plano de las grandes preocupaciones mundiales, este pequeño libro recuerda los proyectos de una sociedad europea nacidos de un peculiar modo de formularlos. El origen de un estado federal para Europa está ya propugnado en Saint-Simon, y es realmente curioso cómo las exigencias de la unificación política de Alemania era fundamento para esa concepción unitaria que quería de Europa. Son intuiciones y reflexiones que se adelantaron a su tiempo y en la perspectiva que encuentra hoy su aplicación práctica. La lectura de esta obra muestra la misión precursora del gran pensamiento de su autor.

LIBERALISMO Y SOCIALISMO. LA ENCRUCIJADA INTELECTUAL DE STUART MILL

Por **DALMACIO NEGRO PAVON**. Colección «Estudios de Economía», pp. 292, edic. 1976. Precio: 450 ptas.

La gran figura de Stuart Mill como el prototipo de la economía liberal, permite al autor de este libro su comparación con pensadores franceses tan representativos como el moralista político que fue Augusto Comte; su vinculación con la problemática de la ciencia social sobre los supuestos culturales, doctrinales y teóricos de Tocqueville y el juego de las ideas del socialismo incipiente ante las que el autor escribió sus famosos «Principios de economía».

LOS ORIGENES DE LA ESPAÑA CONTEMPORANEA

Por **MIGUEL ARTOLA GALLEGRO**. Colección «Historia Política», edición 1976, tomo I, pp. 746. Precio: 875 ptas. Tomo II, pp. 684. Precio: 775 ptas.

Nuevamente el Instituto edita en segunda edición esta importante investigación histórica sobre la que hay una bibliografía muy extensa y a la cual la aportación de Artola Gallego es definitiva. La convulsión de España que nace del tránsito de una sociedad clasista a la que representa la filosofía de la Ilustración, permite un exhaustivo estudio sobre el proceso revolucionario que se fermenta en la época, desde los estamentos del clero, la nobleza y el pueblo llano hasta la consideración de los fundamentos sociales que representaban el régimen señorial, los monopolios de cargos y funciones, los fundamentos económicos y jurídicos del dominio estatal y que implican, en definitiva, la crisis del antiguo régimen y el levantamiento nacional con todo el proceso posterior de las juntas provinciales revolucionarias hasta el golpe de Estado en Aranjuez y todo lo que va a configurar el Estado liberal del siglo XIX.

Nadie que pretenda conocer la Historia contemporánea española puede dejar de leer la apretada y fundada prosa de esta investigación. La aportación documental del tomo II es de un gran interés.

FILOSOFIA POLITICA DE GIOVANNI GENTILE

Por **ALDO LO SCHIAVO**. Colección «Pensamiento Político», pp. 410, edición 1975. Precio: 525 ptas.

La figura de Gentile es importante por el papel desempeñado como pensador en las dos guerras últimas que ha participado Italia. Su intervención como ministro de Instrucción Pública y el apoyo que dio al fascismo y a su régimen, hace aún más interesante el examen de su filosofía política. Representante de aquella idea de que no hay interrupción entre el pensamiento y la acción, entre la cultura y la vida moral y civil, obligan a consideraciones básicas para comprender toda la densidad de las ideas filosóficas que se movieron dentro de este carácter. Esta obra estudia la proyección de esta filosofía política en la economía, en el derecho, el desarrollo del Estado, en los problemas del individuo, y en su proyección en una sociedad trascendental.

REVISTA DE ECONOMIA POLITICA

CUATRIMESTRAL

Presidente: Rodolfo ARGUMENTERÍA

Secretario: Ricardo CALLE SAIZ

CONSEJO DE REDACCIÓN

CARLOS AGULLÓ CAMPOS-HERRERO, CÉSAR ALBIÑANA GARCÍA QUINTANA, ETRIQUE BALLESTERO PAREJA, JOSÉ MARÍA BEASCOECHEA ARIZETA, LUCAS BELTRÁN FLORES, RAMIRO CAMPOS NORDMANN, CARLOS CAMPOY GARCÍA, FRANCISCO DOMÍNGUEZ DEL BRÍO, MANUEL FUENTES IRUROZQUI, JOSÉ GONZÁLEZ PAZ, JOSÉ ISBERT SORIANO, JULIO JIMÉNEZ GIL, TEODORO LÓPEZ CUESTA, MARIANO MARTÍN LOBO, GONZALO PÉREZ DE ARMIÑÁN, JOSÉ LUIS PÉREZ DE AYALA, ANDRÉS SUÁREZ GONZÁLEZ

SUMARIO DEL NUMERO 75 (enero-abril 1977)

ARTICULOS:

RICARDO CALLE SAIZ: *La Hacienda Pública en España.* (El pensamiento financiero español durante la época mercantilista: Uztáriz y Ulloa.)

PEDRO CRUZ ROCHE: *Consideraciones económicas sobre la empresa multinacional.*

CARLOS ROMERO: *Valoración por el método de las dos distribuciones beta: una extensión.*

SUSANA ANTOLÍNEZ COLLET: *La contabilidad de gestión como fuente de información para el análisis económico de la empresa.*

JAVIER SALINAS SÁNCHEZ: *La estructura de la distribución del ingreso como obstáculo al desarrollo económico de América Latina.*

JOSEP M.^a JORDANA GALDUF: *Notas en torno a una visión crítica de la teoría convencional de la política económica.*

DIEGO PAZOS MORÁN: *Funciones de calidad.*

MANUEL RODRÍGUEZ TOLEDO: *Análisis de la oferta de melocotón en España.*

MANUEL SÁNCHEZ AYUSO y VÍCTOR FUENTES PROSPER: *El mercado de obligaciones privadas en España, una aproximación regional.*

DOCUMENTACION:

JOSÉ ALBERTO PAREJO GAMIR: *Mario Burgio: La armonización fiscal en la CEE: Balance y perspectivas.*

RESEÑA DE LIBROS

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN ANUAL

España	650,—	ptas.
Portugal, Iberoamérica y Filipinas	12	\$
Otros países	13	\$
Número suelto	250,—	ptas.
Número atrasado	310,—	ptas.
Número suelto extranjero	5	\$

INSTITUTO DE ESTUDIOS POLITICOS

Plaza de la Marina Española, 9 - MADRID-13 (España)

REVISTA DE INSTITUCIONES EUROPEAS

CUATRIMESTRAL

Director: MANUEL DÍEZ DE VELASCO

Secretario: ROMÁN MORENO PÉREZ

SUMARIO DEL VOL. 3, NUM. 3

ESTUDIOS:

El acuerdo comercial de la Comunidad Económica Europea con la Argentina y su correlación con los celebrados en otros países latinoamericanos, por CALIXTO A. ARMAS BAREA y FRIDA M. PFIRTER.

Federalismo y soberanía en la historia de la construcción de la Europa comunitaria, por JOSÉ LUIS IGLESIAS BUIGUES.

NOTAS:

Consideraciones sobre el acuerdo de París, regulador de los derechos comerciales de servicios aéreos no regulares, por ENRIQUE MAPELLI.

La Comunidad Económica Europea y la protección del medio acuático contra la contaminación, por JOSÉ ANTONIO DE YTURRIAGA.

Las crisis monetarias y las posibilidades de participación de la peseta en los proyectos de unificación monetaria europea, por JOSÉ GARCÍA SOLANES.

CRONICAS:

Consejo de Europa:

I. Asamblea Parlamentaria, por GLORIA MARÍA ALBIOL.

Instituciones comunitarias:

I. General, por EDUARDO VILARIÑO.

II. Parlamento, por GONZALO JUNOY.

III. Consejo, por BERNARDO ALBERTI.

IV. Comisión:

Introducción, por FRANCISCO VANACLOCHA.

1. Funcionamiento del Mercado Común, por RAFAEL CALDUCH.

2. Políticas comunes, por FRANCISCO VANACLOCHA.

3. Relaciones exteriores, por ANGEL MARTÍN RUIZ.

V. Actividades económicas de las Comunidades Europeas, por JOSÉ CASAS PARDO.

Jurisprudencia:

Tribunal de Justicia de las Comunidades Europeas, por J. M. PELÁEZ MARÓN, LUCÍA MILLÁN MORO y J. A. PÉREZ BEVIÁ.

BIBLIOGRAFIA

REVISTA DE REVISTAS

DOCUMENTACION

PRECIO DE SUSCRIPCION ANUAL

España	600,— ptas.
Portugal, Iberoamérica y Filipinas	12,— \$
Otros países	13,— \$
Número suelto: España	350,— ptas.
Número suelto extranjero	6.50 \$

Pedidos: LESPO. Arriaza, 16. Madrid-8 (España)

RELAZIONI INTERNAZIONALI

SETTIMANALE DI POLITICA ESTERA

La documentazione completa della politica internazionale, nell'analisi obiettiva degli avvenimenti mondiali. Tutti i documenti della politica estera italiana

	<u>Italia</u>	<u>Estero</u>
Abbonamento annuale	Lit. 20.000	Lit. 27.000
Abbonamento semestrale	» 12.000	» 15.500
Un fascicolo	» 500	
(Numeri arretrati prezzo doppio.)		

ISPI ECONOMIA

MENSILE DI POLITICA ECONOMICA INTERNAZIONALE

Un utile completamento di «Relazioni Internazionali» che ogni mese offre un panorama completo e un'analisi obiettiva degli sviluppi economici, finanziari, monetari mondiali

	<u>Italia</u>	<u>Estero</u>
Abbonamento annuale	Lit. 6.000	Lit. 8.000
Abbonamento semestrale	» 3.500	» 5.000
Un fascicolo	» 600	
(Numeri arretrati L. 1.000.)		

ABBONAMENTO CUMULATIVO

«RELAZIONI INTERNAZIONALI» - «ISPI ECONOMIA»

	<u>Italia</u>	<u>Estero</u>
Abbonamento annuale	Lit. 23.000	Lit. 33.000
Abbonamento semestrale	» 13.000	» 18.000

Pubblicato dall':

ISTITUTO PER GLI STUDI DI POLITICA INTERNAZIONALE

Via Clerici, n.° 5 - 20121. Milano

INTEGRACION LATINOAMERICANA

REVISTA MENSUAL DEL INTAL

AÑO 2, NUM. 13 (mayo 1977)

EDITORIAL

Innovación e integración tecnológica.

ESTUDIOS

Integración, conciliación de políticas y diferencias de estructura económica, por GERMÁNICO SALGADO.

El Grupo Andino y otros compromisos económicos asumidos por los países miembros, por SALVADOR LLUCH SOLER.

¿Estará muerta la ALALC?, por JOSÉ E. MINDLÍN.

NOTAS Y COMENTARIOS

América Latina: un nuevo horizonte para su industria y tecnología, por FÉLIX PEÑA.

DOCUMENTACION

JUNAC: Algunas interrogantes sobre la racionalización industrial.

JUNAC: La racionalización industrial en el Grupo Andino.

CEPAL: La integración latinoamericana.

JIMMY CARTER: Discurso ante la OEA.

ROY JENKINS: Las Comunidades Europeas, 1976-1977.

GATT: El comercio internacional en 1976.

ESTADISTICAS

América Latina: evolución de los sectores agricultura, minas y canteras, industria manufacturera, construcción, bienes, servicios básicos y otros servicios, 1971-1975.

AÑO 2, NUM. 14 (junio 1977)

EDITORIAL

Inversiones y empresas conjuntas.

ESTUDIOS

Significación y características de las empresas conjuntas latinoamericanas, por INTAL.

La internacionalización de firmas de los países en desarrollo, por LOUIS T. WELLS (h).

NOTAS Y COMENTARIOS

Necesidad de un sistema integrado de comercialización de carne vacuna, por NICOLÁS RIVERO.

CALA: Asociación Canadiense para América Latina, por MICHAEL LUBBOCK.

DOCUMENTACION

SELA: Comités de acción y coordinación latinoamericana.

Presidente del CIES: Discurso en la duodécima reunión.

PAUL GERIN-LAJOIE: Plan de acción para la cooperación entre Canadá y América Latina.

CARICOM: Acuerdo para el establecimiento de un régimen para las empresas CARICOM.

AILA: La industria latinoamericana y la situación del proceso de integración.

AILA: Legislación y políticas nacionales de tratamiento al capital latinoamericano y al capital extrazonal.

AILA: Evaluación de la participación industrial en el desarrollo económico y social de América Latina.

ROBERTO CAMPOS: Fórmulas de convivencia entre el capital nacional y el extranjero.

CLAUDIO A. ONETO: Reformulación de las empresas bi o multinacionales latinoamericanas en el desarrollo económico regional.

ALBERTO SOLÁ: La ALALC en 1977.

ESTADISTICAS

América Latina: participación de los principales mercados de exportación en el total de exportaciones realizadas en 1960 y 1975.

Información latinoamericana.—Información internacional.—Actividades del INTAL.—Historia latinoamericana. (Bibliografía)

Suscripción anual: Argentina, 1.000 pesos; otros países, 10 dólares USA. Las suscripciones son por año calendario.

Número suelto: Argentina, 150 pesos; otros países, 1,50 dólares USA.

Los interesados deberán remitir cheque o giro (libre de comisiones y gastos bancarios) a la orden del Instituto para la Integración de América Latina, Casilla de Correos 39, Sucursal 1, 1401, Buenos Aires, Argentina. El precio incluye los gastos de envío por correo aéreo.

REVISTA ESPAÑOLA DE LA OPINION PUBLICA

(TRIMESTRAL)

CONSEJO DE REDACCIÓN

Director: Juan Díez Nicolás

ALFONSO ALVAREZ VILLAR, JUAN BENEYTO PÉREZ, JULIO BUSQUETS BRAGULAT, JOSÉ CASTILLO CASTILLO, JOSÉ CAZORLA PÉREZ, GABRIEL ELORRIAGA FERNÁNDEZ, JUAN FERRANDO BADÍA, JOSÉ MANUEL GONZÁLEZ PÁRAMO, LUIS GONZÁLEZ SEARA, ALBERTO GUTIÉRREZ REÑÓN, JOSÉ JIMÉNEZ BLANCO, JUAN J. LINZ STORCH DE GRACIA, CARMELO LISÓN TOLOSANA, LUIS LÓPEZ-BALLESTEROS, ENRIQUE MARTÍN LÓPEZ, AMANDO DE MIGUEL RODRÍGUEZ, CARLOS MOYA VALGAÑÓN, ALEJANDRO MUÑOZ ALONSO, FRANCISCO MURILLO FERROL, MANUEL RAMÍREZ JIMÉNEZ, FRANCISCO SANABRIA MARTÍN, JOSÉ JORGE XIFRA HERAS

Secretario: Jaime Nicolás Muñiz

SUMARIO NUM. 47 (enero-marzo 1977)

ESTUDIOS:

JUAN FERRANDO BADÍA: *La región y el estado regional.*

MANUEL MARTÍN SERRANO: *Epistemología de la dialéctica social.*

LUIS JOAQUÍN MUÑOZ: *El paradigma americano de la modernización.*

PEDRO CARRERO ERAS: *Sociología de la cultura literaria en España.*

JAVIER CALATRAVA REQUENA: *El método de «Ridit Analysis» para comparación múltiple de frecuencias muestrales ordenadas en niveles cualitativos: aplicación al análisis de tests y encuestas en sociología.*

NOTAS:

FLORENCIO JIMÉNEZ BURILLO: *Algunas cuestiones actuales en la psicología social.*

JOSÉ ANTONIO NIETO PINEROBA: *Turistas y nativos: el caso de Formentera.*

DOCUMENTACION:

NICOLÁS PÉREZ-SERRANO JAUREGUI: *Remuneración de los diputados parlamentarios.*

SECCION BIBLIOGRAFICA:

Recensiones. Noticias de libros.

ENCUESTAS Y SONDEOS DEL IOP:

I. Sondeos sobre la reforma política en las Cortes.

II. Encuestas acerca de los estados de opinión en torno al Referéndum para la aprobación de la Ley de Reforma Política, con anterioridad a su celebración en 15 de diciembre de 1976.

III. Encuestas posteriores a la celebración del Referéndum.

SUSCRIPCIONES

ESPAÑA:

Número suelto 100,— ptas.

Suscripción anual (cuatro números) 350,— ptas.

HISpanoAMÉRICA:

Número suelto 2,00 \$

Suscripción anual (cuatro números) 8,00 \$

OTROS PAÍSES:

Número suelto 2,40 \$

Suscripción anual (cuatro números) 9,00 \$

REDACCION Y ADMINISTRACION: Pedro Teixeira, 8-4.º Madrid-20

REVISTA DEL INSTITUTO DE LA JUVENTUD

BIMESTRAL

Director: Luis Buceta Facorro

Subdirector: Braulio Rodríguez Couceiro

Secretario coordinador: Modesto Ruiz de Castroviejo Serrano

Redactor jefe: Luis Valero de Bernabé y Martín de Eugenio

Consejo de Redacción

Beatriz DE ARMAS SERRA, José BLANCO FERNÁNDEZ, Marcos CARRERAS CARRERAS, Antonio FERNÁNDEZ PALACIOS, Mary-Pepa GARCÍA MÁZ, Paulino GONZÁLEZ RODRÍGUEZ, María HAYDÉE ALBERA ROLÓN, Emilio IPIENS MARTÍNEZ, Elena JIMÉNEZ QUINTANA, Susana KHEL WIEBEL, Fernando L. FERNÁNDEZ-BLANCO, Clemente MATEO MERINO, José María PÉREZ DE TUDELA y BUESO, Antonio RAMOS DAFONTE, Jesús VALVERDE MOLINA, Dolores VEGA MUÑOZ, Pionio VILLAR RODRÍGUEZ

SUMARIO

ARTICULOS Y TECNICAS

Los jóvenes y las relaciones laborales en la empresa, por JOSÉ BLANCO FERNÁNDEZ.

Técnicas de trabajo intelectual, por JOSÉ MARÍA VALCÁRCEL.

La integración familiar del adolescente: su necesidad, por JOSÉ ANTONIO GONZÁLEZ TEMPRANO.

El fracaso escolar y la vida familiar, por CIRÍACO IZQUIERDO.

La juventud olímpica al servicio de la razón de Estado, por JOSÉ MARÍA DE ZULOAGA Y OLMEDO.

INFORMES, SINTESIS Y RECENSIONES

Las organizaciones juveniles de la comunidad cultural de habla francesa en Bélgica, por ANTONIO HERRADOR SARMIENTO.

LEGISLACION

Bolsas de viaje y ayudas de investigación posdoctorales.

Libertad de expresión.

DOCUMENTOS

El Código de Menores Peruano, por LUIS MENDIZÁBAL OSÉS.

REVISTA DE REVISTAS.—NUM. 70

Publicaciones del Instituto de la Juventud. Edita y distribuye:

INSTITUTO DE LA JUVENTUD. Marqués de Riscal, 16 — Teléfono 419 76 00
MADRID-4 (España)

CUADERNOS SEMESTRALES

ESTADOS UNIDOS: PERSPECTIVA LATINOAMERICANA

Director: HORACIO FLORES DE LA PEÑA

Comité Editorial: ROBERTO BOUZAS, FERNANDO FAJNZYLBER, LUIS MAIRA,
CARLOS RICO, BERNARDO SEPÚLVEDA

NUMERO 1 (abril 1977)

CONTENIDO

EDITORIAL

ARTICULOS

¿Nuevas relaciones Estados Unidos-América Latina?

ROSARIO GREEN: *Carter y el ciclo crisis-acercamiento en las relaciones interamericanas.*

RIORDAN ROETT: *Las relaciones Estados Unidos-América Latina durante la administración Carter.*

ROBERT BOND: *El presidente Carter y América Latina.*

LUIS MAIRA: *Estados Unidos y América Latina: ¿perspectivas de cambio bajo la administración Carter?*

JOHN EATWELL: *La movilidad del capital y la politización de la economía norteamericana.*

ALDO FERRER: *Problemas de política económica en los países desarrollados.*

AVANCES DE INVESTIGACION

Estados Unidos y los Estados de Seguridad Nacional en América del Sur.

DOCUMENTOS

Intervención de James E. Carter ante el Consejo de Relaciones Exteriores de Chicago (15 de marzo de 1976)

Capítulo VI de la Plataforma Nacional Demócrata, 1976: Relaciones Internacionales.

Estados Unidos y América Latina: Próximos pasos: Segundo informe de la Comisión sobre Relaciones Estados Unidos-América Latina.

Contacto con el Sur: Recomendaciones para un nuevo enfoque de las relaciones interamericanas: Grupo de Trabajo Ad-hoc sobre América Latina.

Doscurso de James E. Carter ante el Consejo Permanente de la Organización de Estados Americanos (14 de abril de 1977).

RESEÑAS

Las publicaciones del Gobierno de Estados Unidos.

Suscripción anual (12 números de la carta mensual y dos CUADERNOS SEMESTRALES): 300 pesos en México; 30 dólares USA en el extranjero.

Correspondencia y suscripciones a:

ESTADOS UNIDOS: PERSPECTIVA LATINOAMERICANA. Apartado Postal 41-553.—MEXICO 10, D. F.

EL INSTITUTO DE ESTUDIOS POLITICOS

ha publicado el

INDICE DE LA REVISTA DE ADMINISTRACION PUBLICA

Comprende los setenta y tres primeros números de la Revista desde su fundación hasta diciembre de 1973.

Encuadernado en tela, consta de 1.950 páginas.

El *Indice* ha sido preparado bajo la dirección del catedrático de Derecho administrativo de la Universidad de Barcelona profesor Alejandro Nieto.

Por la concepción de concepto del *Indice*, se trata de una obra extraordinaria que, mucho más que un inventario de lo publicado por la REVISTA DE ADMINISTRACION PUBLICA, viene a ser una guía general del Derecho administrativo.

Precio por ejemplar: 1.800 ptas.

Pedidos: LESPO
Arriaza, 16. MADRID-8



200 pesetas

